



partimiento y lo denunciado en el termino
de seis dias, para exponerlo al publico, para
descargar en lo posible de la responsabilidad que
pesa sobre la corporacion: Asi lo acordaron y fir-
mado por el Sr. de of. certifico.

[Handwritten flourish]

Munier Poloz + Juan Comedero

C. S.
Arzobispo

Carpenera
C. B.
Carpenera

Juan Colocalan
y otros

Juan Antonio
Agustin Navas

Alberto Maza
Rubin

Cristobal Mira
Martin Diaz

Ant. Sotiano

Agustin Pablos

Leon Pablos
pablos

Jose Martinez
Inte

En seguida y por los mismos Sr. retorno en
consideracion la reclamacion q. por conducto del
Sr. Presidente fue a la corporacion D. Paganin
del Portillo mandado en esta villa para q.
se le expone del pago de contribuciones Pro-
vinciales segun lo tiene mandado el Sr. Intente
de esta Provincia; y en vista del oficio que

